

**INFORME TÉCNICO OBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-03048-2023, “RENOVACIÓN CADENAS DE CÁMARA PARA TORRESPAÑA Y UNIDADES MÓVILES”**

**DETALLE.- CADENAS DE CÁMARA**

Se ha realizado la valoración técnica objetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	EQUIPO
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL	GRASS VALLEY
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	SONY

**VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS:**

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

Criterios de valoración automáticos – técnicos		
Características Técnicas		6,5 puntos
Criterio 1	Sensibilidad F12 a 2000 lux en HD y 4K, o superior, sin aplicar reductor de ruido.	0,5 puntos
Criterio 2	La cámara de slowmotion tendrá una sensibilidad de F8 o superior, a 2000 lux en 1080/150i, sin aplicar reductor de ruido. Se puntuará como se indica a continuación: Sensibilidad F8 (0,5 puntos) Sensibilidad F9 (0,75 puntos) Sensibilidad F10 ó superior (1 punto)	Hasta 1 punto
Criterio 3	Las CCUs de las Unidades Móviles, que tengan instalación en chasis que permite la extracción e intercambio en caliente de la estación base CCU sin desconexión del cableado trasero. En tal caso, se	1 punto

	suministrarán chasis con extracción para todas las cámaras de las unidades móviles y 4 más, siendo el total de 54 chasis con extracción de CCU.	
Criterio 4	Las OCP que se instalen en las unidades móviles se pueden alimentar mediante PoE. Eliminando la necesidad de utilizar fuentes externas, que ocupan espacio y tomas de alimentación.	1,5 puntos
Criterio 5	Rueda de filtros ópticos de temperatura de color, en las cámaras de las Unidades Móviles.	0,5 puntos
Criterio 6	Filtro ND óptico variable y motorizado, operable desde la cámara y OCP, con recorrido de la exposición continuo. Con posibilidad de movimiento sincronizado con la apertura de diafragma. Incluido en la oferta.	2 puntos

• **Características técnicas**

**6,5 puntos**

En la valoración de las características técnicas, se considerarán aquellas ofertas que incluyan mejoras técnicas sobre el equipamiento y accesorios especificados en el Pliego de Condiciones Técnicas, que supongan una mejora en el uso y explotación del equipamiento:

- Criterio 1: Sensibilidad F12 a 2000 lux en HD y 4K, o superior, sin aplicar reductor de ruido (0,5 puntos).
- Criterio 2: La cámara de slowmotion tendrá una sensibilidad de F8 o superior, a 2000 lux en 1080/150i, sin aplicar reductor de ruido. Se puntuará como se indica a continuación (hasta 1 punto):
  - Sensibilidad F8 (0,5 puntos)
  - Sensibilidad F9 (0,75 puntos)
  - Sensibilidad F10 ó superior (1 punto).
- Criterio 3: Las CCUs de las Unidades Móviles, que tengan instalación en chasis que permite la extracción e intercambio en caliente de la estación base CCU sin desconexión del cableado trasero. En tal caso, se suministrarán chasis con extracción para todas las cámaras de las unidades móviles y 4 más, siendo el total de 54 chasis con extracción de CCU. (1 punto).
- Criterio 4: Las OCP que se instalen en las unidades móviles se pueden alimentar mediante PoE. Eliminando la necesidad de utilizar fuentes externas, que ocupan espacio y tomas de alimentación. (1,5 puntos).
- Criterio 5: Rueda de filtros ópticos de temperatura de color, en las cámaras de las Unidades Móviles. (0,5 puntos).
- Criterio 6: Filtro ND óptico variable y motorizado, operable desde la cámara y OCP, con recorrido de la exposición continuo. Con posibilidad de movimiento sincronizado con la apertura de diafragma. Incluido en la oferta. (2 puntos).

EMPRESA	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL	2,50
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	4,75

Se ha valorado con **2,50 puntos** a la empresa **CROSSPOINT**, al presentar como mejoras técnicas, las siguientes:

- Criterio 1: Sensibilidad F12 a 2000 lux en HD y 4K, o superior, sin aplicar reductor de ruido. *La cámara presentada tiene una sensibilidad de F11.*
- Criterio 2: La cámara de slowmotion tendrá una sensibilidad de F8 o superior, a 2000 lux en 1080/150i, sin aplicar reductor de ruido. *La cámara ofertada tiene una sensibilidad de F6,7.*
- Criterio 3: Las CCUs de las Unidades Móviles, que tengan instalación en chasis que permite la extracción e intercambio en caliente de la estación base CCU sin desconexión del cableado trasero. En tal caso, se suministrarán chasis con extracción para todas las cámaras de las unidades móviles y 4 más, siendo el total de 54 chasis con extracción de CCU. *La empresa oferente dispone de dicha funcionalidad e incluye los chasis para las CCUs de las UUMM. (1 punto).*
- Criterio 4: Las OCP que se instalen en las unidades móviles se pueden alimentar mediante PoE. Eliminando la necesidad de utilizar fuentes externas, que ocupan espacio y tomas de alimentación. *La OCP ofertada dispone de PoE (1,5 puntos).*
- Criterio 5: Rueda de filtros ópticos de temperatura de color, en las cámaras de las Unidades Móviles. *La cámara ofertada no dispone de dicho filtro.*
- Criterio 6: Filtro ND óptico variable y motorizado, operable desde la cámara y OCP, con recorrido de la exposición continuo. Con posibilidad de movimiento sincronizado con la apertura de diafragma. Incluido en la oferta. *No se incluye en su oferta.*

Se ha valorado con **4,75 puntos** a la empresa **TELEFÓNICA**, al presentar como mejoras técnicas, las siguientes:

- Criterio 1: Sensibilidad F12 a 2000 lux en HD y 4K, o superior, sin aplicar reductor de ruido. *La cámara presentada, según oferta presentada, tiene una sensibilidad de F11.*
- Criterio 2: La cámara de slowmotion tendrá una sensibilidad de F8 o superior, a 2000 lux en 1080/150i, sin aplicar reductor de ruido. *La cámara presentada dispone de una sensibilidad de F9 (0,75 puntos).*
- Criterio 3: Las CCUs de las Unidades Móviles, que tengan instalación en chasis que permite la extracción e intercambio en caliente de la estación base CCU sin desconexión del cableado trasero. En tal caso, se suministrarán chasis con extracción para todas las cámaras de las unidades móviles y 4 más, siendo el total de 54 chasis con extracción de CCU. *La empresa oferente no dispone de dicha funcionalidad.*
- Criterio 4: Las OCP que se instalen en las unidades móviles se pueden alimentar mediante PoE. Eliminando la necesidad de utilizar fuentes externas, que ocupan espacio y tomas de alimentación. *La OCP ofertada dispone de PoE (1,5 puntos).*
- Criterio 5: Rueda de filtros ópticos de temperatura de color, en las cámaras de las

Unidades Móviles. *La cámara ofertada dispone de dicho filtro (0,5 puntos).*

- Criterio 6: Filtro ND óptico variable y motorizado, operable desde la cámara y OCP, con recorrido de la exposición continuo. Con posibilidad de movimiento sincronizado con la apertura de diafragma. *Se incluye dicho filtro en la oferta. (2 puntos).*

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Objetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS OBJETIVOS
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL	2,50
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	4,75

Madrid, 21 de noviembre de 2023

**PLAZOS DE ENTREGA Y GARANTÍAS DE LAS OFERTAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS AL EXPEDIENTE N° S-03048-2023, "RENOVACIÓN CADENAS DE CÁMARA PARA TORRESPAÑA Y UNIDADES MÓVILES"**

**DETALLE. - CADENAS DE CÁMARA**

Empresa y oferta que cumple el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

<b>EMPRESA</b>	<b>GARANTÍA</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA (días naturales)</b>
CROSSPOINT, SA UNIPERSONAL	1 año	510 días
TELEFÓNICA SERVICIOS AUDIOVISUALES	2 años	510 días